

febrero y hora de las diez en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Para el supuesto de que tampoco hubiere postores en la segunda subasta se señala para la tercera subasta, por igual término y sin sujeción a tipo, el día 13 de marzo y hora de las diez en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores además de acreditar la personalidad, depositar en el Banco Bilbao Vizcaya, Sucursal de Juzgados Central núm. 6000, C/c 401500078002694 el 20 por ciento como mínimo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidas, y para tomar parte en su caso, en la segunda y tercera subasta los licitadores deberán de consignar el 20 por ciento del tipo que sirve de base para la segunda convocatoria.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirve de base para cada subasta, asimismo se hace constar que se pueden hacer postura para uno o varios de los bienes que se subastan y que sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero, y que pueden hacerse hasta la fecha señalada para la celebración posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe del referido 20 por ciento según resguardo de haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del art. 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todos los licitadores aceptan como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores

y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su extensión el precio del remate.

Si por causa de fuerza mayor tuviese que suspenderse alguna de las convocatorias de subasta, se entenderían señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Que la presente publicación sirve de notificación a las partes para el supuesto de que no fuese posible la notificación personal a los mismos.

BIENES OBJETOS DE SUBASTA

Finca urbana: Casa habitada situada en Sevilla, correspondiente al número veintidós de la calle San José, hoy Fray Luis de León, treinta y dos, con una superficie de cuarenta y dos metros, setenta decímetros cuadrados, linda al Este, con calle particular abierta en dichos terrenos denominada San José; por el Norte con fincas de don Antonio Sevillano y don Andrés Amarillo; por el Sur, con la de don Antonio Pérez Alcaide; y por el Oeste con la de doña Dolores Ternero Jiménez, procedente de la finca matriz de donde se segregó. Está en la barriada de Su Eminencia. Inscrita en el folio 115 del tomo 443 libro 93 de la Sección 7 finca número 3.357 antes 23.172 inscripción 2, de ese Registro de la Propiedad número 9 de Sevilla como solar.

Dado en Sevilla a dieciséis de noviembre de 1995.- La Secretaría, el Magistrado- Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia contratación de obras por el procedimiento restringido de licitación, forma subasta. (PD. 2780/95).

En uso de las competencias atribuidas mediante Orden de 22 de septiembre de 1995 (BOJA núm. 126 de 28 de septiembre de 1995) de delegación de competencias y en cumplimiento de lo establecido en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación ha resuelto anunciar la contratación de las siguientes obras, por el procedimiento restringido de licitación y forma de subasta:

1. Clave: CV-J-025.

Título: «C.C.-3.219 de Andújar a Torredonjimeno P.K. 0,000 al P.K. 8,000».

Presupuesto de contrata: 49.966.039 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantía provisional: 999.321 ptas.

2. Clave: CV-J-026.

Título: «C.C.-3.219 de Andújar a Torredonjimeno, P.K. 16,000 al P.K. 24,000».

Presupuesto de contrata: 49.969.352 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Garantía provisional: 999.387 ptas.

3. Clave: CV-J-027.

Título: «Refuerzo del firme en la carretera C-326 de Linares a Baeza P.K. 9,000 al 12,000».

Presupuesto de contrata: 19.954.066 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación contratista: No es necesaria.

Garantía provisional: 399.081 ptas.

4. Clave: CV-J-028.

Título: «Refuerzo del firme en la J-3.081 de García a la J-303».

Presupuesto de contrata: 10.055.930 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación contratista: No es necesaria.

Garantía provisional: 201.119 ptas.

5. Clave: CV-J-029.

Título: «Carretera J-501 ramal N.IV, al Santuario de la Virgen de La Cabeza P.K. 16,500 al P.K. 28 y del P.K.

23 al P.K. 24».

Presupuesto de contrata: 49.065.170 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría c. Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Garantía provisional: 981.303 ptas.

6. Clave: CV-J-030.
Título: «Carretera J-501 ramal de la N.IV al Santuario de La Virgen de La Cabeza P.K. 27,500 al P.K. 32,200».
Presupuesto de contrata: 49.912.815 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantía provisional: 998.256 ptas.

7. Clave: CV-J-031.
Título: «Carretera JH-3:191 de Mogón a Santo Tomé».
Presupuesto de contrata: 49.999.975 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantía provisional: 1.000.000 ptas.

8. Clave: CV-J-032.
Título: «Carretera J-213 camino de Martos a Lendínez P.K. 0,000 al P.K. 5,000».
Presupuesto de contrata: 49.991.335 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo B, subgrupo 1, categoría c. Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
Garantía provisional: 999.827 ptas.

9. Clave: CV-J-033.
Título: «Carretera J-213 camino de Martos a Lendínez P.K. 10,000 al P.K. 15,000».
Presupuesto de contrata: 49.980.338 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
Garantía provisional: 999.607 ptas.

10. Clave: CV-J-034.
Título: «Carretera J-224 de Alcaudete a su estación».
Presupuesto de contrata: 34.832.967 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
Garantía provisional: 696.659 ptas.

11. Clave: CV-J-035.
Título: «Carretera J-234 de Alcalá la Real a Frailes P.K. 2,315 al P.K. 6,100».
Presupuesto de contrata: 37.047.995 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo B, subgrupo 1, categoría b. Grupo G, subgrupo 4, categoría c.
Garantía provisional: 740.960 ptas.

12. Clave: CV-J-036.
Título: «Carretera J-234 de Alcalá la Real a Frailes P.K. 6,100 al P.K. 11,715».
Presupuesto de contrata: 43.094.933 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo B, subgrupo 1, categoría b. Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
Garantía provisional: 861.898 ptas.

13. Clave: CV-J-037.
Título: «Carretera C-3.219 de Andújar a Torredonjimeno P.K. 24,000 al P.K. 32,000».
Presupuesto de contrata: 49.997.456 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo B, subgrupo 1, categoría c. Grupo G, subgrupo 6, categoría c.
Garantía provisional: 999.949 ptas.

14. Clave: CV-J-038.
Título: «Carretera J-501 ramal de la N.IV al Santuario de La Virgen de la Cabeza P.K. 24,000 al 27,500».

Presupuesto de contrata: 49.849.380 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría c. Grupo G, subgrupo 4, categoría c.
Garantía provisional: 996.988 ptas.

15. Clave: CV-J-039.
Título: «C.C.-3.219 de Andújar a Torredonjimeno P.K. 8,000 al P.K. 16,000».
Presupuesto de contrata: 49.974.011 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo B, subgrupo 1, categoría c. Grupo G, subgrupo 6, categoría c.
Garantía provisional: 999.480 ptas.

16. Clave: CV-J-040.
Título: «Carretera J-213 camino de Martos a Lendínez P.K. 5,000 al P.K. 10,000».
Presupuesto de contrata: 49.997.874 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
Garantía provisional: 999.957 ptas.

17. Clave: RS-J-006.
Título: «Carretera J-6.110 ramal de la N.IV a Aldeaqueimada P.K. 0,000 al 23,100. Rehabilitación superficial. Balizamiento y señalización».
Presupuesto de contrata: 49.998.232 ptas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Grupo G, subgrupo 5, categoría d.
Garantía provisional: 999.965 ptas.

18. Clave: SV-J-142.
Título: «Conservación de la carretera J-232 ramal de la N.IV a Villanueva de la Reina. Mejora de travesía».
Presupuesto de contrata: 9.996.740 ptas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación contratista: No es necesaria.
Garantía provisional: 199.935 ptas.

19. Clave: SV-J-145.
Título: «C.C.-3.221 de Jaén o Alcalá la Real P.K. 53,900 al 54,800».
Presupuesto de contrata: 47.504.202 ptas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo B, subgrupo 1, categoría b. Grupo G, subgrupo 6, categoría c.
Garantía provisional: 950.084 ptas.

20. Clave: CS-J-195.
Título: «Conservación de la C-328 de Mancha Real a Cazorra».
Presupuesto de contrata: 24.000.000 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría b. Grupo B, subgrupo 1, categoría b. Grupo G, subgrupo 4, categoría b.
Garantía provisional: 480.000 ptas.

Exposición de expedientes: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas y demás documentación, estarán expuestos para su examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en la calle Arquitecto Berges, núm. 6, 2.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de siete días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en BOJA de la presente

resolución y finalizando el último día a las 14 horas. Caso de que el último día fuera feriado se ampliará al siguiente hábil hasta la misma hora.

Lugar y forma de presentación: Las solicitudes de participación, según modelo del Anexo 2, pág. 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, deberán presentarse en el Registro General de esta Delegación, sito en la Avenida de Santa María del Valle s/n, en horario de 9 a 14 horas, acompañadas de dos sobres cerrados, firmados y lacrados, señalados con los núms. 1 y 2 y en los que figurará el nombre del licitador, domicilio social y título de la obra, debiendo contener, el sobre núm. 1, la documentación general que se reseña en el punto 09.2.1 y el sobre núm. 2, la que se detalla en el núm. 09.2.2 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobados con fecha 6 de noviembre de 1995.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax dirigido al número 953-225652. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las proposiciones, si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido las proposiciones, justificadas y anunciadas, éstas no serán admitidas en ningún caso.

Número de empresas que se proyecta invitar: De conformidad con lo establecido en el art. 92 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación proyecta invitar a no menos de 5 ni más de 15 empresas, de acuerdo con los criterios objetivos contenidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para cada uno de los contratos cuya licitación se anuncia.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación en sesión pública en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, sito en la Avenida de Santa María del Valle s/n. Dicho acto tendrá lugar a los 9 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio y a las 9 horas de su mañana.

No obstante, caso de que algún licitador presentase la propuesta por correo, si ésta no hubiera llegado en el momento de reunirse la mesa, se suspenderá la sesión, volviéndose a convocar nuevamente en un plazo máximo de 10 días y comunicando la nueva reunión al resto de los licitadores.

Si el día señalado para la apertura de proposiciones fuera feriado, tendrá lugar, la misma, en el siguiente día hábil a la misma hora.

Declaración de urgencia: Los contratos de obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos previstos en el art. 72 de la vigente Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de anuncios: Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos se originen serán de cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 23 de noviembre de 1995. - El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2801/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 10-A-2/95. Concurso Público Abierto, para la contratación del servicio de Interrupción Voluntaria del Embarazo en la provincia de Huelva.

Tipo máximo de licitación: Dos millones cuatrocientas mil pesetas (2.400.000 ptas.) para el período de vigencia establecido.

Fianza provisional: El 2 por ciento del Presupuesto de licitación, por un importe de 48.000 ptas., tal como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particular.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones, y demás documentación correspondientes a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud, Planta Baja, Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos, Avda. Martín Alonso Pinzón. Entre las 9,00 h. y las 14,00 h. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Entrada de la citada Delegación Provincial de Salud, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA, y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación anunciada en los artículos 16.1.a) y 19.a), b) y c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En el caso de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia podrá acreditarse en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de dicha Ley.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a los diez días hábiles a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, siempre que no sea sábado.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA, y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 8 de noviembre de 1995. - La Delegada, Ana M.ª Ruiz Mateas.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de octubre de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso por procedimiento abierto, del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 10 de agosto de 1995, por la que se adjudica el Concurso por procedimiento abierto de «Suministro de material didáctico» con destino a Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria, en el marco de la LOGSE, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.